

DECRETO N°

1327

ANTOFAGASTA,

30 OCT. 2014

VISTOS: VISTOS: Lo dispuesto en los D.F.L. N°s 11 y 148, ambos de 1981 y D.S. N° 342, de 2014, todos del Ministerio de Educación; D.U. N° 2012, de 13 de septiembre de 1995, Reglamento General de Facultades; D.E. N° 3553 de 2010, que fija tabla de subrogación de los cargos directivos de la Universidad de Antofagasta.

CONSIDERANDO:

1. Que, el artículo 31°, del D.U. N° 212, de 1995, Reglamento General de Facultades, establece "Al Director de Departamento o Instituto le corresponden las siguientes funciones: Estudiar y proponer los programas de desarrollo académico de su unidad".

2. Que, según lo dispuesto por el literal l) del artículo 22°, del D.U. N° 212, de 1995, Reglamento General de Facultades, "El Decano tendrá las siguientes atribuciones y funciones: i) Aprobar los programas de docencia, de investigación, de creación artística, de extensión u otros que sometan a su consideración las estructuras académicas de su Facultad.

3. Que mediante registro N° 299/H, de 16 de octubre de 2014, de Rectoría, oficio FACMO N°371, de 11 de diciembre de 2013 y registro N° 388, de 14 de octubre de 2014, de la Dirección de Gestión y Análisis Institucional, se ha solicitado oficializar el Plan de Desarrollo Estratégico del Departamento de Odontología de la Facultad de Medicina y Odontología.

4. Que, el Rector, mediante REG D/527, de 20 octubre de 2014, de Rectoría y oficio DGAI N°319, de 17 de octubre de 2014, de la Dirección de Gestión y Análisis Institucional, solicita la correspondiente oficialización.

5. Que, en mérito de lo anterior.

DECRETO:

1. APRUEBASE el Plan de Desarrollo Estratégico del Departamento de Odontología de la Facultad de Medicina y Odontología, de la Universidad de Antofagasta, periodo 2014-2016, cuyo texto es el siguiente:

## DOCENCIA DE PREGRADO

### A. FORTALEZAS

#### Carrera

1. Perfil de egreso definido y claro coherente con los objetivos y misión de la Universidad.
2. El Plan de Estudio integra actividades teóricas y prácticas que garantizan la experiencia clínica de los alumnos. Además su campo clínico le permite interactuar con el medio externo.
3. Actualmente, y como política institucional, se está realizando un proceso de análisis, evaluación y modificación del Plan de Estudios que permitirá mejorar el currículo vigente.
4. Propósitos de la carrera claramente explicitados en el Plan de Estudios.

#### Departamento

5. Los roles están definidos en el cuerpo directivo de la unidad.
6. Tanto los académicos como los estudiantes perciben que la calidad de la docencia es adecuada
7. Un 48% de los académicos está en posesión de un post título (especialización) o grado académico, del Departamento de Odontología.

El Departamento cuenta con un personal directivo y académico bien preparado  
El aprendizaje de los alumnos es monitoreado a través de sucesivas evaluaciones y existen  
estructuras de coordinación para la actividad docente.

## B. DEBILIDADES

### Carrera

1. El Plan de Estudio implementado no se monitorea en forma periódica.
2. En revisión de los programas de asignatura, se han detectado superposición y/o ausencia de contenidos en las diferentes asignaturas.
3. Sobrecarga horaria de los estudiantes.
4. Grado académico de Licenciado en Ciencias Odontológicas, no explicitado en el reglamento de la carrera.
5. No están claramente especificados los mecanismos para evaluar el logro de los propósitos (Perfil de egreso y resultados).
6. Deficiente vinculación entre asignaturas de ramos básicos y perfil de egreso
7. No está en el Plan de estudio la asignatura de Epidemiología

### Departamento

8. Número de académicos es insuficiente para la cantidad de alumnos existentes.
9. La unidad no cuenta con mecanismos suficientes que aseguren la participación más amplia del cuerpo académico en la formulación de planes y programas, el desarrollo de los recursos humanos y en la identificación de los recursos educacionales requeridos.
10. Mecanismo insuficiente para incentivar la asistencia de los docentes a cursos, encuentros, seminarios, congresos, etc. Puesto que el financiamiento sólo se otorga a quienes tienen la calidad de expositor.
11. Se requiere incorporar en la rutina de la unidad, el seguimiento académico y el análisis de las causas de deserción.
12. Se requiere capacitar a los profesores en modalidades modernas de evaluación adecuadas a metodologías de enseñanza innovadoras, de manera que la forma de evaluar a los alumnos, se base en criterios muy claros e informados antes de las situaciones evaluativas.
13. Se requiere mejorar las tasas de titulación, puesto que los años de duración de la carrera exceden al tiempo real establecido.
14. Ausencia de mecanismos para la evaluación de la docencia, no hay evidencia de sus resultados.

## C. OPORTUNIDADES

1. Posibilidad de perfeccionamiento y/o especialización a través de Convenio estratégico celebrado con la Universidad de Chile para la dictación de postgrado en Odontología
2. Deficitaria oferta de atención odontológicas en el sistema público de salud
3. Acceso a perfeccionamiento en docencia a través de los cursos de Magister o diplomas que oferta la Universidad.
4. Proyecto de construcción de Hospital clínico de la Universidad, lo que constituiría un nuevo campo clínico para nuestros estudiantes

## D. AMENAZAS

1. Presencia de universidades que ofertan la carrera de Odontología en la región.
2. Deserción estudiantes que migran a otras universidades
3. Condiciones contractuales de nuestros académicos que permite que abandonen la docencia universitaria
4. Adolecer de una política que permita establecer en forma ágil convenios de atención dental con empresas o instituciones

## INVESTIGACION

### A. FORTALEZAS

1. Existencia de un laboratorio básico que permite la investigación clínica
2. Docentes motivados en realizar investigación
3. Docente cursando Magister en Investigación

4. Existencia de Sociedad de estudiantes de Odontología que tiene por objetivos realizar proyectos de investigación
5. Actividades de investigación de Academia quirúrgica de estudiantes de Odontología con presencia en eventos científicos de la especialidad

## **B. DEBILIDADES**

### **Facultad**

1. Ausencia de un proyecto que promueva la Investigación.

### **Departamento**

2. Se requiere que los académicos participen en trabajos de investigación.
3. La investigación es muy incipiente y no existen políticas definidas para evaluar su calidad.
4. Escasa investigación, lo que no concuerda con los propósitos.
5. Adolece de líneas de investigación propias
6. No hay académicos formados en investigación

## **C. OPORTUNIDADES**

1. Apoyo de otras unidades académicas de la Universidad de Antofagasta para el desarrollo de la investigación
2. Creación de convenios de cooperación con otras instituciones universitarias
3. Creación de relaciones entre organismos gubernamentales y la universidad

## **D. AMENAZAS**

1. Imposibilidad económica de poder acceder a tecnología para realizar investigación de punta
2. Rigurosidad de las normas que fijan las comisiones de bioética para permitir para llevar a cabo la Investigación en personas.
3. Ubicación geográfica de nuestra institución nos mantiene alejados de los centros de procesamiento de la información

## **GESTIÓN**

### **A. FORTALEZAS**

#### **Carrera**

1. La carrera se desarrolla en un campus universitario que cuenta con todos los elementos propios de un ambiente académico e intelectual, posee además unidades dentales modernas y con el adecuado equipamiento para el desarrollo de las actividades clínicas.
2. Existencia de convenios docente asistencial con Servicio de salud Antofagasta, CMDS, Servicio de salud de Punta Arenas, Corporación municipal de Copiapó

#### **Departamento**

1. Los académicos y funcionarios comprometidos con la carrera están muy bien preparados para ejercer sus funciones.
2. La Infraestructura, el apoyo técnico y los recursos para la enseñanza están acorde con las necesidades docentes y administrativas.
3. La unidad cuenta con un adecuado manejo de los recursos financieros, que le permiten realizar las actividades que le son propias, que garantizan la estabilidad y viabilidad financiera de sus procedimientos
4. Aunque no existen políticas permanentes en materia de perfeccionamiento académico, hay un importante número de ellos que se está perfeccionando en cursos de post grado en diversas áreas profesionales.
5. Existe una buena coordinación entre las tareas académicas y la prestación de servicios que se entregan a los pacientes que concurren por atención al Departamento.
6. Los académicos y funcionarios comprometidos con la carrera están muy bien preparados para ejercer sus funciones.

## **B. DEBILIDADES**

### **Carrera**

1. Ausencia de integración entre actividades clínicas interdependientes.
2. Ausencia de una Unidad de apoyo que agrupe y coordine lo curricular.
3. No existe una normativa vigente para realizar un proceso formal de evaluación de los propósitos, misión y objetivos de la Carrera.
4. No hay mecanismos claros y permanentes de evaluación de la gestión de las autoridades
5. Las problemáticas y toma de decisiones, generalmente no son analizadas ni discutidas ampliamente en el seno del cuerpo académico.
6. No existen reglas claras para reglamentar la gestión administrativa propia de la carrera.

### **Departamento**

7. Las preclínicas e instalaciones no están correctamente implementados
8. El universo electoral para la elección de decano es reducido, lo que limita la participación democrática de la mayoría de los académicos que constituyen la Facultad.
9. Gran número de docentes contratados a honorarios. Esta falta de ligazón contractual impide que ellos se sientan partícipes del proyecto de carrera y posean sentido de pertenencia.
10. Tal vez, por lo mismo planteado en el número anterior, existen falencias en la regulación de la calidad docente, ya que los docentes no acuden a los cursos de educación debido a múltiples causas; incompatibilidad horaria, falta de estímulo institucional, entre otras.
12. Se requiere definir en la unidad, las políticas de incorporación de académicos contratados por hora.
13. La reposición, mantención y actualización del equipamiento no es expedita, ya que la mayoría de las empresas del rubro se encuentran fuera de la región. Para mitigar esta situación el técnico de mantención de los equipos ha sido contratado con jornada completa para asistir inmediatamente cualquier falla.
14. Acceso limitado revistas y textos disponibles en biblioteca. En base de datos no hay libre disponibilidad a la totalidad de los ejemplares.
15. Personal insuficiente lo que redundó en la concentración de responsabilidades en pocas personas
16. No hay capacitación en administración de quienes ejercen cargos de responsabilidad

## **C. OPORTUNIDADES**

1. La implementación de proyecto escuelas como unidades administrativas que posibiliten una mayor autogestión con una optimización variada de los recursos disponibles
2. Modernización de los sistemas informáticos
3. Compromiso de las autoridades centrales de la Universidad
4. La institución cuenta con un sistema de indicadores que proporciona información oportuna válida y confiable para realizar análisis acerca del desarrollo del Plan de Estudio de la carrera.
5. Se cuenta con una moderna biblioteca recién ampliada con equipos y sistemas de última generación. Se cuenta con 106 computadores para el acceso a internet y a los servicios digitales que permiten el acceso a 8882 revistas electrónicas. Además se puede acceder al catálogo y revistas desde cualquier punto en donde exista acceso a internet.
6. Se cuenta con vínculos para acceder a un sinnúmero de campos clínicos que aseguran la práctica profesional en actividades de internado de nuestros estudiantes.
7. El depto. cuenta con terrenos aledaños para extender su infraestructura

## **D. AMENAZAS**

1. No hay consecuencia entre el aumento de responsabilidades administrativas versus contratación de nuevo personal para asumir tales responsabilidades
2. Carencia de personal técnico relacionado con la actividad odontológica, capacitado en la región

## **VINCULACIÓN<sup>1</sup>**

### **A. FORTALEZAS**

<sup>1</sup> Definición de vinculación: "conjunto de nexos establecidos con el medio disciplinario, artístico, tecnológico productivo o profesional, a fin de mejorar el desempeño de funciones institucionales, facilitar el desarrollo académico y profesional de los miembros de la institución y su actualización y perfeccionamiento de obtener recursos" (CNA, 2007).

#### **Carrera**

1. Se ha iniciado a través de los procesos de autoevaluación de la carrera un mecanismo de participación externa, que debe tener impacto en la planificación, desarrollo, revisión de planes y programas de estudio y en las relaciones de vinculación con el medio.

#### **Departamento**

2. La unidad cuenta con vínculos con amplias redes de campos clínicos y futuros empleadores.
3. Actividades de extensión dirigidas a la comunidad, a través de acciones de prevención
4. Asignatura de Odontología de prevención de la carrera realiza actividades de fomento de la salud bucal, en comunidades escolares

#### **B. DEBILIDADES**

##### **Carrera**

1. Se requiere implementar un sistema formal de seguimiento de los egresados.
2. Si bien se realizan actividades con los sectores afines a la profesión, falta protocolizar y formalizar convenios con algunas entidades que disponen de campos clínicos.
3. Se requiere que la Facultad defina una política explícita que incentive la participación en las actividades de extensión.
4. Carencia de objetivos y definición de actividades de extensión y programas de difusión.
5. Bajo posicionamiento en el medio, a través de la difusión y publicación de las ventajas y bondades de la carrera.
6. Baja tasa de seguimiento de sus egresados

##### **Departamento**

7. Docentes con poca vinculación contractual con la Universidad

#### **C. OPORTUNIDADES**

1. Existencia de numerosas instituciones públicas y privadas que permiten establecer vínculos con la actividad odontológica
2. Necesidad de atención odontológica primaria de la comunidad antofagastina
3. Presencia de medios de comunicación que permite vincular las actividades del Depto. con la comunidad

#### **D. AMENAZAS**

1. Elevado costo que implica las actividades de promoción, extensión y vinculación
2. Alta carga académica de los docentes y estudiantes que no permiten desarrollar actividades de vinculación con el medio
3. Insuficiente medios de transporte para llevar a cabo actividades de vinculación

#### **MISIÓN**

El Departamento de Odontología realiza y evalúa la docencia, conforme al plan de estudio de la carrera, orienta sus esfuerzos a generar conocimientos en el ámbito de la disciplina a través de actividades de investigación, y se relaciona con el entorno a través de actividades de extensión y vinculación.

Es un desafío permanente para el Departamento, el perfeccionamiento de los académicos, técnicos y profesionales, que permitan la actualización y el mejoramiento continuo de la docencia, haciendo realidad el Proyecto Educativo Institucional (PEI). De esta manera se entrega a los estudiantes una formación científica, humanista y ética, con las competencias requeridas que le permitan insertarse en el campo laboral, y proseguir estudio de postgrados y post títulos.

La consolidación de la actividad de Investigación, permitirá constituimos en el principal centro de generación de conocimientos, a través de la investigación clínica y epidemiológica. Esto posibilitará establecer el estado de salud bucal de la población de nuestra comuna, contribuyendo así a dar respuesta a estas necesidades, que mejoren la calidad de vida de los habitantes de la región.

La interacción con el medio nos permiten ser un aporte real a la solución de problemas de salud bucal de la población de nuestra región, posibilitando el acceso a la atención dental, especialmente de aquellos pacientes en situación socioeconómica precaria.

#### **VISIÓN:**

Ser un Departamento de prestigio y de referencia nacional de excelencia académica y reconocida como la principal entidad formadora de profesionales odontólogos integrales, con una impronta valórica, con capacidad para enfrentar una sociedad que está cambiando permanentemente.

#### **PRINCIPIOS Y VALORES**

El Departamento de Odontología, considera en su desarrollo, los principios y valores declarados por la institución, a saber:

a) **Calidad**

La calidad constituye el pilar del quehacer universitario. La autoevaluación y acreditación institucional y de programas son los procesos que aseguran el cumplimiento de los estándares de calidad definidos por el sistema.

b) **Laica**

Entendida como una institución que no tiene órdenes clericales y es independiente de cualquier organización o confesión religiosa.

c) **Pluralista**

Entendida como la capacidad de conciliar diferentes ideas, filosofías, pensamientos y personas en beneficio de los objetivos institucionales.

d) **Participación y diálogo**

El quehacer de la Universidad se desarrolla en un ambiente de trabajo abierto y participativo. El diálogo constituye la base de la solución de problemas, la búsqueda de respuestas y la superación de conflictos.

e) **Responsabilidad social**

Entendida como el compromiso ético que la Universidad se impone para aportar a la preservación del medio ambiente y el desarrollo sustentable de la región, la movilidad social de sus alumnos y su formación profesional de excelencia.

f) **Ética**

El comportamiento de los integrantes de la institución se deberá ajustar a los conceptos valóricos considerados por los mismos como correctos y apropiados, siendo estos conceptos, una guía que norme el comportamiento de la comunidad universitaria.

### Mapa estratégico del Departamento de Odontología

#### **Visión**

Ser un Departamento de prestigio y de referencia nacional de excelencia académica y reconocida como la principal entidad formadora de profesionales odontólogos integrales, con una impronta valórica, con capacidad para enfrentar una sociedad que está cambiando permanentemente.

### Misión

El departamento de Odontología realiza y evalúa la docencia, conforme al plan de estudio de la carrera, orienta sus esfuerzos a generar conocimientos en el ámbito de la disciplina a través de actividades de investigación, y se relaciona con el entorno a través de actividades de extensión y vinculación.

Es un desafío permanente para el Departamento, el perfeccionamiento de los académicos, técnicos y profesionales, que permitan la actualización y el mejoramiento continuo de la docencia, haciendo realidad el Proyecto Educativo Institucional (PEI). De esta manera se entrega a los estudiantes una formación científica, humanista y ética, con las competencias requeridas que le permitan insertarse en el campo laboral y proseguir estudio de postgrados y post títulos.

La consolidación de la actividad de investigación, permitirá contribuirnos en el principal centro de generación de conocimientos, a través de la investigación clínica y epidemiológica. Esto posibilitará establecer el estado de salud bucal de la población de nuestra comuna, contribuyendo así a dar respuesta a estas necesidades, que mejoren la calidad de vida de los habitantes de la región.

La interacción con el medio nos permiten ser un aporte real a la solución de problemas de salud bucal de la población de nuestra región, posibilitando el acceso a la atención dental, especialmente de aquellos pacientes en situación socioeconómica precaria.

### Nuestros estudiantes y nuestra Sociedad

*Para alcanzar nuestra visión, ¿qué resultados clave debemos proporcionar a nuestros estudiantes y a la sociedad?*

- Contar con procesos institucionales, una vez afianzadas las bases de esta pirámide, con la finalidad de reducir la deserción, mejorando la permanencia de sus estudiantes y potenciando las condiciones de éxito profesional de sus egresados.
- Incrementar la relación del Departamento con el sector social y laboral

**Nuestra sostenibilidad financiera**  
*Para alcanzar los resultados clave proporcionados a nuestros estudiantes y a la sociedad, ¿qué tenemos que alcanzar desde el punto de vista financiero?*

- Desarrollar un sistema que permita evaluar económicamente la prestación de servicios ofrecidos por el Departamento de Odontología.

**Nuestros procesos internos**  
*Para alcanzar los resultados clave proporcionados a nuestros estudiantes y a la sociedad, ¿en qué procesos internos debemos ser excelentes?*

- A. Disponer de mecanismos de aseguramiento de la calidad para los procesos docentes
- B. Generar líneas de investigación emergentes declaradas en la región
- C. Disponer de infraestructura, bienes físicos y recursos didácticos acorde a los requerimientos vigentes, para prestar servicios actualizados y de calidad.

**Nuestras personas: Aprendizaje, Innovación y crecimiento**  
*Para alcanzar nuestra visión, ¿cómo desarrollaremos, capacitaremos, formaremos y motivaremos a nuestras personas?*

- Dotar a la carrera de Odontología con académicos docentes que poseen las capacidades necesarias para asegurar la calidad en la formación de profesionales
- Fortalecer las capacidades del personal del departamento de Odontología para desarrollar los diferentes procesos que lleva a cabo la institución.

## LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS, POLÍTICAS, OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y MEDIOS:

### 1.- DESARROLLO DEL QUEHACER ACADÉMICO CON CALIDAD:

**POLÍTICA 1.1:** El Departamento de Odontología gestionará los recursos y procesos que aseguren la calidad de la docencia impartida.

Objetivos Estratégicos	KPI's	Meta	Toma de decisión	Medio
A. Disponer de mecanismos de aseguramiento de la calidad para los procesos docentes	1. Porcentaje cumplimiento de estándares de planificación docente.	80% al 2016	 < 20%  21 - 79%  ≥ 80%	Programa de Control de Gestión Académica

Objetivos Estratégicos	KPI's	Meta	Toma de decisión	Medio
B. Dotar a la carrera de Odontología con académicos docentes que posean las capacidades necesarias para asegurar la calidad en la formación de profesionales.	2. Porcentaje de académicos JC con certificación en competencias docentes.	75% al 2016	 < 33%  34 - 74%  ≥ 75%	Programa de formación pedagógica de los académicos de la UA.

Objetivos Estratégicos	KPI's	Meta	Toma de decisión	Medio
C. Contar con procesos internos que reduzcan la deserción, mejoren la permanencia de sus estudiantes y	3. Porcentaje de retención de alumnos de Odontología de 1er año.	95% al 2016	 ≤ 83.8%  84 - 94%  ≥ 95%	Programa de retención

potencien las condiciones de éxito profesional de sus egresados.	4. Porcentaje de titulación oportuna de los estudiantes de Odontología	30% al 2016	 < 12,7%  13 - 29%  ≥ 30%	Programa de titulación oportuna
--	--	-------------	--	---------------------------------

**POLÍTICA 1.2:** La investigación, desarrollo e innovación que lleve a cabo el Departamento de Odontología generará conocimiento, aporte a la docencia de pregrado y postgrado, y atención a los requerimientos y problemas tecnológicos del medio.

Objetivos Estratégicos	KPI's	Meta	Toma de decisión	Medio
A. Generar líneas de Investigación emergentes declaradas en la misión	5. Número de docentes capacitados en capacidades investigativas	30% al 2016	 < 19%  20 - 29%  ≥ 30%	Programa de mejoramiento de capacidades en investigación.  Programa de vinculación con Universidades con competencias en el área a desarrollar.
	6. N° de proyectos de iniciación formulados	5 al 2016	 ≤ 2  3 - 4  ≥ 5	
	7. N° de convenios con UES con líneas de investigación comunes	4 al 2016	 ≤ 1  2 - 3  ≥ 4	

**POLÍTICA 1.3:** El Departamento de Odontología realizará un aporte efectivo a la calidad de vida de los habitantes de la Segunda Región mediante el desarrollo de actividades de vinculación.

Objetivos Estratégicos	KPI's	Meta	Toma de decisión	Medio
A. Incrementar la relación del Departamento el sector social en intereses de desarrollo común	8. Número de actividades de vinculación académica (acumulativas)	15 al 2016	 < 2  3 - 14  ≥ 15	Programa vinculación académica

## 2.- GESTIÓN INSTITUCIONAL PARA EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD:

Entenderemos por **gestión institucional** la administración eficiente y eficaz de los recursos y capacidades del Departamento de Odontología, con el fin de alcanzar la misión y objetivos establecidos.

**POLÍTICA 2.1:** La gestión de la infraestructura, bienes físicos y recursos didácticos resguardarán la calidad del quehacer académico.

Objetivos Estratégicos	KPI's	Meta	Toma de decisión	Medio
<b>A.</b> Disponer de infraestructura, bienes físicos y recursos didácticos acordes a los requerimientos vigentes, para prestar servicios actualizados y de calidad.	9. Porcentaje de inversión real en infraestructura y equipamiento para los procesos de formación e investigación	10% al 2016	 < 4%  5 - 9%  ≥ 10%	Programa de diagnóstico para la mantención, renovación e inversión en infraestructura, bienes físicos y recursos didácticos  Portafolio de proyectos de inversión en infraestructura, bienes físicos y recursos didácticos  Programa de mantención

**POLÍTICA 2.2:** Las actividades de perfeccionamiento, actualización y desarrollo de competencias laborales de los funcionarios académicos y no académicos de la institución, serán de preocupación permanente de la Universidad para asegurar el quehacer con calidad.

Objetivos Estratégicos	KPI's	Meta	Toma de decisión	Medio
<b>A.</b> Fortalecer las capacidades del personal del departamento de Odontología para desarrollar los diferentes procesos que lleva a cabo la institución.	10. Porcentaje de funcionarios no académicos de jornada completa con cursos de capacitación en su área en el año	50% al 2016	 ≤ 9%  10 - 49%  ≥ 50%	Proyecto "Plan de Desarrollo de Personal No Académicos del Departamento de Odontología". (Estudio de estructura, necesidades de capacitación)

### 3.- RESGUARDAR EL EQUILIBRIO ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL DEPARTAMENTO:

El Departamento de Odontología asegurará el equilibrio económico y financiero de su quehacer, como una estrategia necesaria para asegurar la estabilidad y sustentabilidad en el tiempo y cumplir con su Plan de Desarrollo Estratégico.

**POLÍTICA 3.1:** El programas académico de pregrado, tenderá a alcanzar su sustentabilidad económica y financiera

Objetivos Estratégicos	KPI's	Meta	Toma de decisión	Medio
<b>A.</b> Desarrollar un sistema que permita evaluar los ingresos que se generan producto de las atenciones dentales	11. Porcentaje de personas que reciben atención dental gratuita	5% al 2016	 < 1%  2 - 4%  ≥ 5%	Programa de evaluación de factibilidad de atención dental gratuita a la población vulnerable de la comunidad

### MEDIOS PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

Programa de Control de Gestión Académica				
Código: L111-A			DCCENCIA	
Responsable: Jefe de Carrera y Secretario docente del departamento				
Resumen: La planificación y control de las actividades docentes de los académicos del departamento, tales como; elaboración de cronogramas de prueba, plazo de entrega y publicación de calificaciones, pautas de análisis de los instrumentos de evaluación y otros, son algunas de las variables que permitirán realizar el seguimiento y verificación de la calidad del quehacer docente				
Objetivo General: Planificar la actividad docente para el mejoramiento de la calidad de la educación				
Objetivos Específicos: 1.- Trasparentar los mecanismos de calificación y evaluación de los estudiantes y su oportuna publicación 2.- Contribuir a mejorar la calidad de los instrumentos de evaluación, a través de la Interacción con los estudiantes y equipo docente 3.- Conocer en forma oportuna el avance curricular de los estudiantes 4.- Cumplir con los plazos establecidos en los respectivos programas y cronogramas				
Principales Acciones	Ejecutor	Plazo	Recursos	Financiamiento
1. Revisión y cumplimiento de cronograma de las asignaturas, considerando la inclusión de sesiones para el análisis de las evaluaciones	Coordinadores de asignaturas y Secretario Docente	Establecidos en el periodo lectivo	HH	
2. Realizar taller de capacitación, a los docentes, en relación al análisis del instrumento de evaluación	Jefe de Carrera	Durante el periodo lectivo	HH Audiovisual Material de Impresión	Departamento de Odontología
3. Publicación oportuna de los resultados de las evaluaciones	Coordinadores de asignaturas	Durante el periodo lectivo, de acuerdo a cronograma	HH Plataforma virtual Paneles del departamento	
4. Publicación oportuna en página web y entrega a alumnos de Programas y Cronogramas de asignaturas	Coordinadores de asignaturas	Al inicio del periodo lectivo	HH Plataforma virtual	
5. Cierre oportuno de actas de notas	Coordinadores de asignaturas	Al término del periodo lectivo	HH Plataforma virtual	

### HITOS DE VERIFICACIÓN

Descripción del Hito	Año lectivo 2014	Año lectivo 2015	Año lectivo 2016	Medio de Verificación
Establecer un control del cumplimiento de las fechas de las evaluaciones comprometidas en los cronogramas	X	X	X	Registro de evaluaciones realizadas de acuerdo a lo establecido en los cronogramas
Realizar capacitaciones a los docentes para análisis de instrumento de evaluación	X	X	X	Registro y certificación de docentes capacitados en el análisis de instrumento de evaluación
La publicación oportuna de los resultados de las evaluaciones escritas, deben realizarse en un periodo no mayor a los 15 días	X	X	X	Plataforma Virtual de notas parciales y paneles por curso

Los cronogramas y programas de asignaturas deben ser publicados en la red al inicio del año lectivo	X	X	X	Plataforma Virtual SDAD
Coordinadores de Asignaturas deben realizar cierre de actas de notas en las fechas establecidas en la efeméride	X	X	X	Plataforma Virtual de notas parciales y paneles por curso

Programa de formación pedagógica de los académicos del Departamento de Odontología.				
Código: 1111-B	GESTIÓN			
Responsable: Director de Departamento – Jefe de Carrera				
Resumen: Realizar cursos de capacitación docente, en temas de metodología centrada en el estudiante y evaluación de resultados de aprendizaje.				
Objetivo General: Capacitar a los docentes del Departamento de Odontología en formación y perfeccionamiento pedagógico				
Objetivos Específicos: 1.- Coordinar cursos de capacitación en formación y perfeccionamiento 2.- Crear Oficina de Apoyo a la Docencia Odontológica (OADO) 3.- Perfeccionar competencias pedagógicas de los docentes del Departamento (a través de OADO)				
Principales Acciones	Ejecutor	Plazo	Recursos	Financiamiento
1. Anteproyecto de Oficina de Apoyo a la Docencia Odontológica (OADO) y su oficialización	Director de Departamento Jefe de Carrera	1° semestre 2014	HH	Universidad
2. Promover y facilitar la participación de los docentes en cursos de capacitación pedagógica	Director de Departamento Jefe de Carrera	Durante el periodo lectivo	HH	
3. Realizar 2 capacitaciones con docentes invitados de otros Departamentos y/u otras universidades	Director de Departamento Jefe de Carrera	Durante el año académico	HH	FACMO

#### HITOS DE VERIFICACIÓN

Descripción del Hito	Medio de Verificación						
	Nov 2013	Ene 2014	Agos 2014	Nov 2014	Ene 2015	Agos 2015	
Creación de una unidad de educación Odontológica que constituya un apoyo a los académicos en el desarrollo de la docencia		X					Decreto de la OADO
Cursar invitaciones a académicos de otras universidades de reconocida trayectoria en el ámbito de la docencia universitaria	X			X			Contacto con profesores dictantes de curso vía correo electrónico u otro
Realizar cursos de capacitación pedagógica especialmente en temas de metodología innovadoras de aprendizaje y sus evaluaciones		X	X		X	X	Asistencia a la capacitación

Programa de retención				
Código: L111-C		DOCENCIA – GESTIÓN		
Responsable: Jefe de carrera				
Resumen: Mecanismos aplicados por la carrera para permitir la permanencia de sus alumnos, evitando de este modo su deserción				
Objetivo General: Aplicar medidas académico pedagógicas que permitan la permanencia de los alumnos en la carrera				
Objetivos Específicos: 1.- Disminuir los índices de deserción académica 2.- Potenciar las medidas que favorezcan el proceso de éxito académico de los estudiantes				
Principales Acciones	Ejecutor	Plazo	Recursos	Financiamiento
1. Modificación de pre requisitos del Plan de Estudios de la Carrera	Comité de Carrera	En ejecución	HH	Departamento de Odontología
2. Análisis de causas de reprobación de los alumnos en clínica o en teoría	Coordinadores y Docentes de Asignaturas	Al finalizar el periodo lectivo correspondiente	HH	Departamento de Odontología
3. Elaborar Plan de Mejora para el éxito académico de los estudiantes (inducción académica, tutorías, otras)	Comité de Carrera, Dirección de Departamento y futura OADO	Inicio del segundo semestre año 2014	HH	

#### HITOS DE VERIFICACIÓN

Descripción del hito										Medio de Verificación
	Ene 2014	Mar 2014	Ago 2014	Ene 2015	Mar 2015	Ago 2015	Ene 2016	Mar 2016	Ago 2016	
Evaluación de la modificación de los pre requisitos del Plan de Estudios de la carrera		X	X		X	X		X	X	Tasas de reprobación y retención
Establecer el porcentaje de alumnos que reprobaban tanto en clínica como en teoría en las asignaturas profesionales		X			X			X		Plataforma virtual notas parciales
Elaboración del Plan de Mejora	X			X			X			Documento con Plan elaborado

Programa de titulación oportuna				
Código: L111-C		DOCENCIA		
Responsable: Jefe de Carrera				
Resumen: Las autoridades del Departamento tomarán medidas que tiendan a obtener la titulación de sus alumnos en un periodo de años coincidentes con los que dura la carrera				
Objetivo General: Aplicar medidas preventivas que permitan lograr la titulación oportuna de los estudiantes de la carrera				
Objetivos Específicos: 1.- Generar acciones preventivas que favorezcan la aprobación de las asignaturas				
Principales Acciones	Ejecutor	Plazo	Recursos	Financiamiento
1. Identificación de las asignaturas con una alta tasa de reprobación en la carrera	Coordinadores de asignaturas	Al 50% del desarrollo de las asignaturas	HH	
2. Intervención pedagógica con el Coordinador correspondiente con el fin de disminuir las tasas de reprobación	Jefe de Carrera, Coordinadores de Asignaturas	Al comenzar el periodo lectivo	HH	
3. Elaborar un Plan de seguimiento que permita monitorear el avance curricular del estudiante que está en riesgo	Secretaría docente y Coordinador de Asignatura	Al 50% del desarrollo de las asignaturas	HH	

**HITOS DE VERIFICACIÓN**

Descripción del hito	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Medio de Verificación
	X	X	X	X	
Información de reportes de asignaturas, obtenida en portal de Jefe de Carrera		X	X	X	Reporte con tasas de aprobación
Mejorar las tasas de aprobación de la asignatura problema		X	X	X	Informe vía correo electrónico
Información oportuna por parte del Coordinador de los alumnos que están en riesgo de reprobar		X	X	X	

Programa de mejoramiento de capacidades en investigación.				
Código: L112-A	INVESTIGACIÓN			
Responsable: Encargado de Investigación del Departamento de Odontología				
Resumen: Definir las líneas de investigación y desarrollar un Programa de Capacitación para los Académicos del Departamento de Odontología				
Objetivo General: Elaborar líneas de investigación de la carrera, en concordancia con las enunciadas por la Facultad				
Objetivos Específicos: 1.- Capacitar académicos en el área de investigación del Departamento 2.- Determinar líneas de investigación emergentes				
Principales Acciones	Ejecutor	Plazo	Recursos	Financiamiento
1. Programar cursos de capacitación en metodologías y protocolos de investigación	Encargado de Investigación	Octubre 2013	HH	Departamento de Odontología
2. Crear líneas de investigación de Impacto en Odontología	Encargado de Investigación	Noviembre 2013	HH	

**HITOS DE VERIFICACIÓN**

Descripción del hito	Nov 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Medio de Verificación
			X	X	
Cursos de capacitación con la finalidad de adquirir y/o mejorar las competencias en investigación de los docentes del Departamento de odontología		X			Oficialización de las líneas de investigación comprometidas
Implementar líneas de investigación propias del Departamento de Odontología, que tengan impacto en la profesión	X				

Programa de vinculación con Universidades con competencias en el área a desarrollar				
Código: L112-A	INVESTIGACIÓN			
Responsable: Encargado de Investigación de Departamento de Odontología				
Resumen: Se generarán relaciones, en el ámbito de la investigación, mediante convenios con otras universidades				
Objetivo General: Establecer vínculo con otras Facultades de Odontología nacionales e Internacionales, para cooperación y colaboración en el ámbito de la investigación				
Objetivos Específicos: Generar convenios de cooperación y colaboración con otras Instituciones de educación superior				
Principales Acciones	Ejecutor	Plazo	Recursos	Financiamiento
1. Establecer convenios con a lo menos 4 Facultades de Odontología u otras, nacionales y/o internacionales	Encargado de Investigación de Departamento de Odontología	A1 2016	HH	

**HITOS DE VERIFICACIÓN**

Descripción del hito	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Medio de Verificación
Generar convenios de cooperación y capacitación en líneas de investigaciones comunes con otras instituciones de educación superior (participación docentes y/o estudiantes)	X	X	X	Convenios establecidos con Facultades de Odontología u otras, nacionales y/o internacionales

Programa vinculación académica				
Código: U113-A	VINCULACIÓN			
Responsable: Encargado de Vinculación de Departamento de Odontología				
Resumen: Se realizarán actividades que relacionen las acciones del Departamento con la comunidad beneficiaria				
Objetivo General: Implementar acciones de vinculación con ex alumnos, empleadores y nuestra comunidad				
Objetivos Específicos: 1.- Establecer vínculos con ex alumnos de la carrera de Odontología 2.- Crear vínculos con empleadores de egresados de la carrera 3.- Programar actividades de extensión dirigida a la comunidad local 4.- Programar cursos de actualización en Odontología. 5.- Crear Vínculos con otras carreras de la Universidad de Antofagasta				
Principales Acciones	Ejecutor	Plazo	Recursos	Financiamiento
1. Vinculación con ex alumnos de la Carrera de Odontología	Encargado de Vinculación de Departamento de Odontología	Noviembre de cada año	HH	
2. Realizar vinculación con empleadores de egresados de la carrera	Encargado de Vinculación de Departamento de Odontología	Noviembre de cada año	HH	
3. Elaborar Plan de actividades de vinculación dirigidas a la comunidad, en concordancia con el Plan de Desarrollo Estratégico de la Facultad	Encargado de Vinculación de Departamento de Odontología	De acuerdo a la efemérides	HH	
4. Elaborar Cursos de actualización Odontológicas	Encargado de Vinculación e investigación de Departamento de Odontología	Enero o Agosto de cada año	HH	
5.- Crear Vínculos con otras carreras de la UA, en concordancia con el Plan de Desarrollo Estratégico de la Facultad	Encargado de Vinculación- Decano de Departamento de Odontología	Octubre de cada año	HH	

**HITOS DE VERIFICACIÓN**

Descripción del hito	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Medio de Verificación
Realizar vinculación con ex alumnos de la Carrera de Odontología, de las cohortes del año 2004, 2005 y 2006	X	X	X	Mediante correos electrónicos de ex alumnos de la carrera

Determinar quiénes son los empleadores para luego establecer un cronograma de reuniones	X	X	X	Base de datos de empleadores y cronograma de reuniones
Programar actividades de vinculación con la comunidad, en concordancia con el Plan de Desarrollo Estratégico de la Facultad	X	X	X	Registro y evidencias de la realización de las actividades de vinculación (fotografías, videos, control de asistencias y otros)
Programar charlas, congresos, cursos de actualización odontológicas	X	X	X	Registro de asistencia de los participantes
Participar en conjunto con otras carreras en actividades multidisciplinarias dirigidas a la comunidad	X	X	X	Registro y evidencias de la realización de las actividades de vinculación (fotografías, videos, control de asistencias y otros)

Programa de diagnóstico para la mantención, renovación e inversión en infraestructura, bienes físicos y recursos didácticos				
Código: L221- A	GESTION			
Responsable: Director de Departamento -				
Resumen: Diagnóstico para la renovación, reparación y adquisición de recursos físicos y didácticos que se requieren para desarrollar las actividades académicas del Departamento de Odontología				
Objetivo General: Establecer un diagnóstico para la mantención, renovación e inversión en infraestructura, bienes físicos y recursos didácticos que se requieren para el desarrollo de las actividades académicas				
Objetivos Específicos:				
1. Determinar el estado actual de unidades dentales que posee el Departamento				
2. Identificación de necesidades de mejora en infraestructura de clínicas, salas de clases, auditorios y dependencias en general				
Principales Acciones	Ejecutor	Plazo	Recursos	Financiamiento
1. Levantamiento de la información del estado actual del equipamiento odontológico	Técnico dental	Termino de cada semestre	HH	Departamento
2. Levantamiento de la información del estado actual del funcionamiento de los preclínicos	Técnico dental	Semanal	HH	Departamento
3. Inspección de estado de las dependencias del Departamento	Mayordomo	Diario	HH	

#### HITOS DE VERIFICACIÓN

Descripción del hito	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Medio de Verificación
Ejecución de revisiones preventivas y periódicas de las unidades dentales, equipos de rayos, de esterilización y otros, con la finalidad de detectar las fallas que pudieran producirse	X	X	X	Informe emitido por el Técnico Dental a la Dirección del Departamento acerca del equipamiento odontológico
Ejecución de revisiones preventivas y periódicas de los pre clínicos, con la finalidad de detectar las fallas que pudieran producirse	X	X	X	Informe emitido por el Técnico Dental a la Dirección del Departamento acerca del estado de los pre clínicos
Inspección del estado de las salas de clases, auditorios, clínicas y otras dependencias ( alfombras, pintura, cortinas, etc)	X	X	X	Informe emitido por el Mayordomo a la Dirección del Departamento acerca del estado de las dependencias

**Portafolio de proyectos de inversión en infraestructura, bienes físicos y recursos didácticos**

Código: L221- A		GESTION		
Responsable: Director de Departamento - Decano de FACMO				
Resumen: Elaboración de proyectos para la adquisición de equipamiento y reparación de Infraestructura para dotar al Departamento de Odontología de los recursos que se requieren para el desarrollo de la carrera				
Objetivo General: Elaborar proyectos de inversión en infraestructura, bienes físicos y recursos didácticos necesarios para el desarrollo académico				
Objetivos Específicos:				
<ul style="list-style-type: none"> <li>Establecer un plan de priorización para la adquisición de bienes y recursos necesarios para desarrollar las actividades académicas</li> <li>Efectuar reparaciones en dependencias tales como techumbres, cielos, pisos y otros en clínicas, preclínicas y salas de clases</li> </ul>				
Principales Acciones	Ejecutor	Plazo	Recursos	Financiamiento
1. Proyecto de renovación de unidades dentales	Experto en proyectos UA Director(a) Departamento	2016	HH	Departamento de Odontología - FACMO
2. Proyecto de mejoramiento de los preclínicos	Director(a) Departamento Jefa de Personal	2016	HH	Departamento de Odontología - FACMO
3. Proyecto para la renovación y reparación de infraestructura del Departamento (mobiliario, cortinas, otros)	Director(a) Departamento	2016		Departamento de Odontología - FACMO
4. Proyecto para adquisición de computadores, impresoras y data show a todas las oficinas de los docentes	Director(a) Departamento	2016	HH	Departamento de Odontología - FACMO
5. Proyecto de mejora en la seguridad de las dependencias del Departamento	Director(a) Departamento	2014	HH	Departamento de Odontología
6. Proyecto de Creación de Oficina de Apoyo a la Docencia Odontológica (OADO)	Director(a) Departamento	2015	HH	Departamento de Odontología
7. Proyecto de implementación de sistema de ablandamiento de aguas	Director(a) Departamento	2015	HH	
8. Proyecto de adquisición de compresores cartídrge seco, para el funcionamiento de las clínicas dentales	Director(a) Departamento	2014	HH	
9. Proyecto de adquisición de equipos de apoyo a la docencia (autoclave, cavitrones, fotocopiadora)	Director(a) Departamento	2014	HH	

**HITOS DE VERIFICACIÓN**

Descripción del Hito	Año			Medio de Verificación
	2014	2015	2016	
Renovación de las unidades dentales que han agotado su vida útil y que no pueden ser reparadas, en razón a que no hay existencia de repuestos disponibles en el mercado	X	X	X	Unidades dentales adquiridas en las fechas establecidas
Mejorar el estado de lo pre clínicos mediante la adquisición y/o reparación de su equipamiento	X	X	X	Equipamiento de los preclínicos en buen estado

Mejoramiento de las condiciones de la Infraestructura del Departamento, contempla reemplazo de piso de salas de clases y clínicas, pinturas y otros	X	X	X	Dependencias del Departamento de Odontología en buen estado
Implementar a todas la oficinas de docentes con material didáctico necesario para el desarrollo de sus actividades académicas	X	X	X	Oficinas de docentes implementadas con material didáctico
Adquisición de cámaras de seguridad para ser instaladas en las clínicas y salas de espera. Contratación de un guardia de seguridad para el Departamento de Odontología	X			Cámaras de seguridad instaladas en el Departamento Guardia de Seguridad contratado
Creación de la OADO con la finalidad de prestar servicio de apoyo a los docentes del Departamento para la innovación y mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje	X			Decreto de la creación de la OADO
Adquisición de sistema de ablandamiento de agua potable, para prolongar la vida útil del equipamiento odontológico		X		Sistema de Ablandamiento de agua instalado
Adquisición de compresores cartídrige seco para prolongar la vida útil del equipamiento odontológico del departamento, disminuyendo el gasto en mantención y reparación de los mismos	X			Compresores cartídrige seco instalado
Adquisición de autoclave, cavitrones y fotocopiadora necesarios para el desarrollo de las actividades académicas de nuestro departamento	X			Equipamiento de apoyo a la docencia adquirido

Programa de mantención y reparación de infraestructura de clínicas				
Código: L221- A		GESTION		
Responsable: Director de Departamento				
Resumen: Revisiones preventivas y periódicas de equipamiento odontológico y reparaciones de boxes clínicos.				
Objetivo General: Establecer un programa de revisión y reparación periódica de equipamiento dental y de la infraestructura de las clínicas del Departamento				
Objetivos Específicos: 1.- Monitorear el funcionamiento de las unidades odontológicas 2.- Detectar fatiga de material, mal funcionamiento de accesorios y deterioro de mobiliario de clínicas.				
Principales Acciones	Ejecutor	Plazo	Recursos	Financiamiento
1. Revisión preventiva y periódica de equipamiento odontológico	Técnico dental	Semanal	HH	
2. Mejoramiento infraestructura de clínicas (puertas de box clínicos, pinturas, pisos, etc.	Técnico dental Mayordomo	Al 2016	HH	Departamento de Odontología- FACMO

#### HITOS DE VERIFICACIÓN

Descripción del Hito	Año			Medio de Verificación
	2014	2015	2016	
Elaboración de cronograma de revisiones periódicas de las unidades dentales, esterilizadores, equipos de rayos, reveladoras automáticas, otras	X	X	X	Registro de mantenciones efectuadas de acuerdo con cronograma establecido en programa de mantención y reparación
Realizar reparaciones de infraestructura que requieren las clínicas	X	X	X	Registro de reparaciones efectuadas de acuerdo con cronograma establecido en programa de mantención y reparación

Proyecto "Plan de Desarrollo de Personal No Académicos del Departamento de Odontología". (Estudio de estructura, necesidades de capacitación)				
Código: L222- A	GEST:DN			
Responsable: Director(a) de Departamento-Jefe de Personal				
Resumen: Elaboración de proyectos de capacitaciones que requiera el personal no académico del Departamento de Odontología				
Objetivo General: Definir capacitaciones que requiera el personal no académico que labora en el Depto. de Odontología				
Objetivos Específicos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluar el desempeño laboral del personal no académico</li> <li>• Dotar al personal de las competencias necesarias, para desarrollar las diferentes actividades que se llevan a cabo en el Departamento</li> </ul>				
Principales Acciones	Ejecutor	Plazo	Recursos	Financiamiento
1. Elaborar programa de capacitación(es) de personal no académico	Enfermera Jefe(a) de Personal	Al 2015	HH	Departamento

**HITOS DE VERIFICACIÓN**

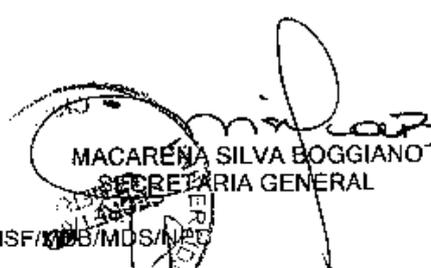
Descripción del hito	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Medio de Verificación
Definir capacitaciones que requiera el personal técnico y administrativo del Departamento de Odontología, de acuerdo a perfil laboral	X	X	X	Programa de capacitación(es) para el personal no académico

Programa de evaluación de factibilidad de atención dental gratuita a la población vulnerable de la comunidad				
Código: L331- A	GESTION			
Responsable: Decano - Director(a) de Departamento				
Resumen: Se analizarán en conjunto con el Área de Análisis Institucional, los ingresos del Departamento de Odontología, por concepto de atención dental a la comunidad, para evaluar eventuales beneficios de gratuidad a una parte de ella				
Objetivo General: Determinar factibilidad de prestaciones dentales gratuitas a la comunidad vulnerable de la comunidad				
Objetivos Específicos: 1.- Determinar los ingresos que se generan por concepto de atención dental 2.- Evaluar factibilidad de atención gratuita a población vulnerable de la comunidad				
Principales Acciones	Ejecutor	Plazo	Recursos	Financiamiento
1. Efectuar un análisis contable de los ingresos por procedimientos odontológicos	Asistente Administrativa	Al término de cada año académico	HH	
2. Establecer la cantidad de pacientes a los que se pueda ofrecer atención dental sin costo	Directora del Departamento Área análisis institucional	Al término de cada año académico	HH	

**HITOS DE VERIFICACIÓN**

Descripción del Hit	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Medio de Verificación
Determinar el promedio de ingresos que obtiene el Departamento de Odontología producto de las atenciones dentales	X	X	X	Documento con el promedio de ingresos que percibe el Departamento de Odontología, por concepto de atenciones dentales
Análisis de gastos del Departamento de Odontología, utilizando fondos 4307	X	X	X	Documento con el análisis de gastos del Departamento de odontología, utilizando fondo 4307
Realizar una evaluación económica para determinar potencial gratuidad en atención dental de pacientes de bajos recursos.	X	X	X	Documento con número estimativo de pacientes a los que se les puede otorgar atenciones dentales sin costo

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE.**



  
**MACARENA SILVA BOGGIANO**  
**SECRETARIA GENERAL**  
 HSF/MDS/MDS/NEO



  
**HERNÁN SAGUA FRANCO**  
**RECTOR (S)**

Distribución:

Secretaría General  
 Contraloría  
 Vicerrectoría Académica  
 Vicerrectoría Económica  
 Dirección de Gestión y Análisis Institucional  
 Facultad de Medicina y Odontología  
 Departamento de Medicina y Odontología  
 Decretación